

INDO INTERNACIONAL, S.A.

DIVIDENDO COMPLEMENTARIO 1997

El Consejo de Administración ha acordado repartir un dividendo de 150 Ptas. brutas por acción para las numeradas del 1 al 1.855.000, ambas inclusive, que tras aplicar la retención legalmente establecida, en los casos que proceda, supone 112,50 Ptas. netas por acción, con cargo al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1997. El citado dividendo corresponde al restante 50% del que definitivamente acordó repartir la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El pago de dicho dividendo se hará efectivo el próximo día 15 de Junio en la forma habitual a través del Deutsche Bank.

L'Hospitalet , a 8 de Junio de 1998.